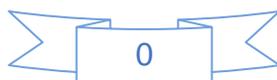




**FEDERACION DE TENIS DE MESA  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CONURBANO**

# **REGLAMENTO DE LA SUPERCOPA DE EQUIPOS**

# **2018**



## **1. Introducción:**

La Supercopa de Equipos es el evento deportivo que reúne a los **equipos Campeones de la Liga de Equipos y de la Copa Ciudad** para definir al **Supercampeón de la temporada** finalizada en diciembre del año anterior a la disputa del evento.

**Para esta edición 2018 han clasificado los siguientes equipos:**

- ✓ **ALVEAR CLUB, Campeón de la Copa Ciudad.**
- ✓ **O.H.A. MACABI, Campeón de la Liga de Equipos.**

## **2. Día de Juego:**

La Supercopa de Equipos 2017 se disputará el día y hora a definir por la Comisión Directiva de Fetemba y a difundirse por los canales de comunicación habituales.

## **3. Sistema de juego:**

**La Supercopa podrá disputarse con cualquiera de los dos sistemas de juego utilizados tanto en la Liga de Equipos como en la Copa Ciudad.** La elección del sistema será determinada por sorteo entre los Representantes de los clubes finalistas, el día y hora a definir por la Comisión Directiva de Fetemba.

El ganador del sorteo anunciará en ese momento el sistema de juego elegido, el cual será definitivo y no podrá modificarse con posterioridad. La Federación comunicará luego lo resuelto a través de los canales habituales de publicación.

**Los sistemas de juego que actualmente se utilizan son los siguientes y se encuentran publicados en los Reglamentos de juego de cada competencia:**

➤ **LIGA DE EQUIPOS:**

- ❖ Cada serie comprenderá 6 partidos de acuerdo al siguiente esquema:

<b>SISTEMA LIGA</b>
Single 1
Single 2
DOBLES 1
DOBLES 2
Single 3
Single 4

**En caso de empate 3 a 3, se definirá a través de un Tie-Break.**

El Tie-Break se disputará de la siguiente manera: se jugará un DOBLE 3.

- ❖ Para conformar la pareja del DOBLE 3, cada equipo elegirá sus dos jugadores con las siguientes restricciones: no podrán jugar las mismas parejas que hayan disputado DOBLE 1 o DOBLE 2 en la misma serie ni podrán jugar juntos quienes hayan disputado SINGLE 1 y SINGLE 2. Podrán participar jugadores que no hayan intervenido en la serie o combinar entre los que hayan participado considerando las restricciones definidas
- ❖ Ningún jugador podrá disputar más de un single ni más de un doble. Asimismo, los jugadores que disputen los singles 1 y 2, no podrán integrar juntos ninguno de los dobles.
- ❖ Antes de comenzar el primer partido de la serie los capitanes deberán registrar en la planilla de juego un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 8 (ocho) jugadores inscriptos en la Lista de Buena Fe del equipo y estar presentes al menos 4 en ese momento en el salón de juego.
- ❖ Antes de cada partido, los capitanes designarán de entre los jugadores registrados en la planilla, quién disputará el siguiente partido. Es decir, se completa partido a partido, y no el total de la serie de antemano.

#### ➤ **COPA CIUDAD**

- ❖ Participarán un mínimo de cuatro y un máximo de seis jugadores por equipo.
- ❖ Se jugarán cuatro partidos individuales y un doble
- ❖ Ningún jugador podrá disputar más de un partido de individuales.
- ❖ El doble puede estar integrado por cualquier pareja de los integrantes del equipo, incluyendo aquellos que no disputaron singles.
- ❖ Antes de cada partido, los capitanes designarán de entre los jugadores registrados en la planilla, quién disputará el siguiente partido. Es decir, se completa partido a partido, y no el total de la serie de antemano.

<b>SISTEMA COPA CIUDAD</b>
A vs W
B vs X
C vs Y
D vs Z
<b>DOBLES</b>

## **4. Observaciones:**

- Los delegados de los clubes finalistas deberán enviar el Listado de Buena Fe con los jugadores designados para participar del evento, con la cantidad de jugadores mínima y máxima consignadas en el artículo 3 de este reglamento, **hasta 72 horas antes de jugarse la final.**
- El Listado de Buena Fe estará basado en los jugadores que al cierre del Libro de Pases de Julio/Agosto 2018** formen parte del plantel de cada club, según el sistema utilizado por la Federación.
- Cada club podrá incluir **hasta 1 (un) Jugador Invitado** dentro del Listado de Buena fe.
- Todos los partidos disputados serán al mejor de 5 (cinco) sets.
- Si el sistema de juego elegido es el de la **Liga de Equipos**, el encuentro se definirá cuando un equipo gane **4 partidos**. Si el sistema elegido es el de la **Copa Ciudad**, el encuentro se definirá cuando un equipo consiga ganar **tres partidos**.

e) El encuentro será dirigido por un Árbitro Principal y un Árbitro Asistente, designados por el Coordinador Arbitral de la Federación.

## **5. Sistema de puntaje:**

El evento entregará puntos para el ranking personal de cada jugador.

**Los partidos individuales tendrán un coeficiente de 2 para partidos ganados y de 1 para partidos perdidos.**

**Los partidos de Dobles tendrán un coeficiente de 1 para partidos ganados y de 0,5 para partidos perdidos.**

## **6. Indumentaria:**

Los jugadores de un mismo equipo **deberán utilizar igual o similar vestimenta** y con una leyenda o insignia claramente visible que permita identificar a la institución a la cual representa. En caso de incumplimiento, el Árbitro Principal designado por la Federación podrá impedir el comienzo del encuentro hasta tanto cumplan con la premisa señalada, siempre y cuando ese cumplimiento no demore más que unos momentos en efectivizarse. Caso contrario, el Juez General podrá dar por perdido el encuentro al equipo que no cumpla.

## **7. Premios:**

**La Federación entregará una Copa, medallas y premio en efectivo a ambos finalistas (a definir por la Comisión Directiva de Fetemba)**

***FIN DEL REGLAMENTO***